

**TÍTULO:** Graduado o Graduada en Turismo (238)

**Fecha de elaboración:** 19 de enero de 2023

## DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

### CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

#### Análisis y toma de decisiones:

El porcentaje de participación para el curso 2021/2022 se ha incrementado en casi todos los colectivos (ver tabla 1.0). En el caso del estudiantado se ha pasado del 26,79% al 34,93%. En el caso del PDI la participación se ha reducido levemente respecto al curso anterior, pasando del 51,11% al 48,89%. Finalmente, vemos un incremento en el grado de respuesta del PAS que pasó del 34% en 2020/2021 al 72,41% en el curso analizado.

**Tabla 1.0. Participación en cuestionarios de satisfacción con la titulación.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Estudiantado</b>	37,29%	23,00%	26,79%	34,93%
<b>Profesorado (PDI)</b>	55,42%	52,86%	51,11%	48,89%
<b>Personal de Administración y Servicios (PAS)</b>	38,10%	33,33%	34,48%	72,41%
<b>Estudiantado de prácticas</b>	26,17%	-	21,90%	25,71%
<b>Tutores de prácticas externas</b>	56,41%	-	4,05%	32,26%

La valoración de los indicadores sobre la satisfacción se recoge en la tabla 1.1. Para el caso del estudiantado, la satisfacción con la *utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Título* se ha mantenido estable en el valor 3,39. Para el profesorado se observan cambios, pasando de 4,07 en 2020/2021 a 4,28 del curso analizado. En el caso del PAS se observa una ligera disminución, hasta 4,29, mientras que en el curso anterior fue de 4,56. En todos los casos puede considerarse una valoración media alta.

Respecto al número de visitas a la web, durante el curso 2021/2022 se registraron 10.740 visitas, lo que supuso una reducción respecto al curso anterior en el que se recibieron 14.976 visitas. La vuelta a la docencia presencial puede haber influido en esta menor búsqueda de información en la web.

**Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,57(1,06)	2,50(1,26)	3,39(1,20)	3,39(1,16)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,15(0,89)	3,70(1,22)	4,07(1,10)	4,28(0,80)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,29(0,83)	3,80(1,17)	4,56(0,53)	4,29(0,95)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	10740	11494	14976	10740

Se recogen a continuación las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluye en su Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Granada (25 de junio de 2022) dentro del Criterio 1 sobre información pública disponible.

En primer lugar, *se recomienda ofrecer toda la información del título en lengua inglesa*. En este sentido se destaca el compromiso de la UGR por la internacionalización de su docencia e investigación. Este compromiso queda recogido tanto en su actual Plan Director (2022, Eje director VI Universidad Internacional) como en el Plan Estratégico de la UGR 2031 (línea 7: Universidad Internacional, abierta al mundo y al servicio de los ciudadanos de una sociedad multicultural y global). Entre las distintas acciones emprendidas en este sentido destacan la publicación de la página web de la Universidad en inglés (<https://www.ugr.es/en>); información sobre porqué estudiar en la UGR

(<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/why-the-ugr>); información académica de todos los estudios de la UGR (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes>); información sobre los másteres universitarios ([http://www.ugr.university/pages/prospective\\_students/masters\\_students](http://www.ugr.university/pages/prospective_students/masters_students)); Información en inglés sobre los calendarios académicos (<https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/calendar>) y publicación en inglés de resoluciones, instrucciones y documentos normativos emanados del equipo de gobierno Asimismo, cabe destacar que un eje fundamental en la estrategia de internacionalización de la UGR, es su política lingüística (<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-08/ACG1154.pdf>), que se materializa, entre otras cosas, en el protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017 (BOUGR núm. 123, de 28 de julio de 2017) y modificado en la del 29 de junio de 2020 (BOUGR, núm. 157, de 6 de julio de 2020), de acuerdo a los cuales todas las asignaturas impartidas en inglés tienen pública su guía docente en inglés. Junto a estas acciones, desde la Comisión de Calidad de Centro y del equipo coordinador de cada título se vela por asegurar la existencia de una información académica mínima en inglés sobre la titulación a través de los cauces institucionales anteriormente expuestos. (por ejemplo, <https://www.ugr.es/en/study/undergraduate/programmes/tourism>). Asimismo, en las páginas web de la Facultad, en su apartado de Movilidad (<https://fccee.ugr.es/movilidad/incoming/english>) y en la correspondiente a Relaciones Internacionales de la Facultad, se traduce al inglés toda la información académica y administrativa de interés para el estudiantado entrante procedente de otros países (<https://fccee.ugr.es/sites/centros/fccee/public/inline-files/JOIN%20US%20GRANADA.pdf>). En el caso del Grado en Turismo, las guías de las asignaturas en lengua inglesa están traducidas (<https://grados.ugr.es/ramas/ciencias-sociales-juridicas/grado-turismo>).

En segundo lugar, *se recomienda que las guías docentes incluyan un breve CV de los profesores que la imparten*. Para dar respuesta a esta recomendación, dentro del [plan de mejora 2021/22](#), se definió la acción de mejora de responsabilidad institucional SGC-P08-017747 consistente en que, desde el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada (y, en concreto, desde el área con competencias en esta materia), se valorará y definirá (si procede) el procedimiento a seguir para hacer pública en la web de cada titulación la información relativa a la trayectoria investigadora y docente del profesorado, atendiendo también a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.

En tercer lugar, *se recomienda establecer acciones de mejora que permitan que la información sobre el TFG y sus tipologías, servicios de orientación profesional y/o académica, o servicios de reclamaciones y quejas se sea consultada por parte del estudiantado y así permitir su utilización y eficacia para los que se pusieron en marcha*. En relación con esta recomendación se han llevado a cabo las siguientes actividades en el curso 2021/22.

Para la mejora de la difusión de la información sobre TFG se han publicado las líneas de trabajo para las modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias (monografía; CICODE y UGR Emprendedora) y el profesorado asociado, además de los detalles sobre el procedimiento y los plazos de solicitud de modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias. Esta publicación se ha realizado a través de y de la [página web de la Facultad](#). Adicionalmente, se ha celebrado una sesión informativa con UGR emprendedora en el curso 2021/22 dirigida al profesorado de la Facultad.

Además, como respuesta a la recomendación mencionada, en lo que se refiere a TFG, se proponen las acciones de mejora de difusión de las diferentes modalidades de TFG, los procedimientos y los plazos mediante la elaboración de una infografía (RA-R-018036) y comunicándolo a través de las redes sociales FCCEE (RA-R-018037) y de las pantallas de la FCCEE (RA-R-018038). Además, en el curso 2021/22 se ha abierto y finalizado la acción de mejora RA-R-018715 para mantener publicada información sobre modalidades, procedimientos, y plazos de TFG en el espacio dedicado a TFG del Grado de la plataforma PRADO. En la tabla 5.3 sobre satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG se observa que la valoración en la gestión de TFG se sitúa en valores medio-altos (3,38) para el curso analizado y que ha mejorado respecto al curso anterior que fue de 2,63.

**Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	2,79(1,12)	-	2,63(1,42)	3,38(1,19)

Respecto a la orientación profesional y/o académica se han llevado a cabo las actuaciones que se describen en el criterio 7 (orientación académica, orientación profesional y empleabilidad). Adicionalmente, en el [plan de mejora](#) del curso 2021/22 se planteó la acción RA-R-018281 centrada en el análisis de las actuaciones necesarias para mejorar la orientación profesional y académica al estudiantado. Esta acción de mejora se dio por alcanzada al revisar

los indicadores de la tabla 7.1 sobre satisfacción con la orientación académica y orientación profesional. En esta tabla se observa que la valoración que el estudiantado hace del asesoramiento y orientación profesional ha sido de 2,49 para el curso analizado y que ha mejorado respecto al curso anterior que fue de 1,54. En el caso de la valoración que el estudiantado hace del asesoramiento y orientación académico se ha pasado de 2,39 a 2,62.

**Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,09(1,06)	-	1,54(1,05)	2,49(1,23)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,47(1,38)	-	3,46(1,39)	3,56(1,13)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,52(1,06)	-	2,39(1,24)	2,62(1,29)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,511,41	-	3,61(1,32)	3,72(1,19)

Pese a que en el último año mejoran los indicadores de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional, los niveles son aún bajos, por lo que se propone, como acción de mejora a nivel de centro, la creación y puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial que contribuya a que el estudiantado pueda mejorar sus objetivos académicos y profesionales (RA-R-018708).

Respecto a los servicios de reclamaciones y quejas, según se observa en la tabla 2.1 sobre indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias, el grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias es medio-alto entre el profesorado y el PAS (con valoraciones de 3,66 y 3,85 puntos, respectivamente), siendo más baja en el caso del estudiantado (2,34), si bien mejora respecto a la del curso 2020/21, en el que se situó en 1,80. En este sentido, para dar respuesta a esta recomendación de la DEVA, desde el centro y el título se definieron cuatro acciones de mejora (RA-R-017996, RA-R-017997, RA-R-018003 y RA-R-018135) que se encuentran en proceso y cuyo objetivo es mejorar la difusión, sobre todo entre el estudiantado, del procedimiento establecido en la sede electrónica, mediante otros medios como redes sociales, las pantallas de televisión de la Facultad y la plataforma PRADO.

**Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,02(1,07)	-	1,80(1,15)	2,34(1,17)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,16(1,42)	-	3,93(1,06)	3,66(1,00)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,47(1,33)	4,18(0,72)	2,20(0,70)	3,85(1,46)

Por último, se recomienda revisar el link asociado al "Plan de mejora" puesto que no funciona.

Estos vínculos han sido actualizados y se puede acceder correctamente a través de los enlaces disponibles en el apartado [plan de mejora](#) de la web del Título.

#### **Puntos fuertes identificados:**

- Las estrategias de difusión y publicidad que se han puesto en marcha por parte de la UGR, el Centro y la Titulación, han sido variadas y eficaces.
- La web del Grado es una herramienta fundamental para potenciar la difusión y visibilidad del título, dado el alto y creciente número de visitas que recibe.
- En la web del Grado se incluye la normativa de la UGR y la propia del Centro que afecta al título.
- El contenido de la web del Grado responde a las directrices de la DEVA y al informe emitido por la misma sobre dicha web.
- Aceptable participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción con el título.

- La satisfacción de los estudiantes, profesorado y PAS con la difusión web del Grado ha alcanzado valores medio-altos.
- Los mecanismos de actualización de la información relativa a la información académica en la web del Grado han sido adecuados.
- Las guías docentes se difunden de modo adecuado, y están accesibles en la web del Grado.
- Realización de una actualización continua de la web del Grado, destacándose las noticias, plazos y documentación más relevante para el estudiantado en banners.
- Adecuada coordinación entre los diferentes vicerrectorados, vicedecanatos y coordinación del Título para la actualización de información académica y de calidad.
- Refuerzo de la difusión del Grado a través de avisos y noticias en el espacio de coordinación en PRADO.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles al margen de las recomendaciones indicadas por la DEVA a las que se ha dado respuesta con las acciones de mejora SGC-P08-017747, RA-R-018036, RA-R-018037, RA-R-018038, RA-R-018715, RA-R-018281, RA-R-018708, RA-R-017996, RA-R-017997, RA-R-018003 y RA-R-018135.

## **CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**

### **Análisis y toma de decisiones:**

La Facultad cuenta con un proceso y responsabilidades definidas para garantizar el correcto desarrollo del SGIC de la titulación, según el [Manual de Calidad](#), publicado en la página web donde el/la Decano/a de la Facultad es responsable ejecutivo del SGC en el centro, y la Comisión de Calidad del Centro (CCC), apoyada por las actuaciones de las Comisiones de la Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de los Grados, es el órgano encargado de velar por la puesta en marcha y ejecución de los procesos incluidos en el SGC de la titulación, incluyendo los planes de mejora de las titulaciones. La elaboración de la propuesta del Plan de Mejora del título y el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para el logro de estas mejoras están a cargo de la CGIC de la titulación, a través de los autoinformes anuales de seguimiento. En este sentido, el título cuenta explícitamente con un [Plan de Mejora](#) (tanto el anual como el histórico) publicado en su página web, que incorpora aquellas acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados en el grado. Lo más relevante del plan de mejora es su orientación para identificar las acciones de mejora surgidas al analizar los datos, indicadores y evidencias por parte de la CGIC.

Finalmente, el SGCC analiza la información del desarrollo del título teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores del mismo con respecto al resto de títulos que se imparte en el centro, tal y como se refleja en los [informes de gestión del centro](#).

El seguimiento sistemático del plan de mejora se realiza cada año a través de la aplicación informática accesible a través de la intranet del coordinador/a, la cual se encuentra integrada con la aplicación de la DEVA para la conexión mediante ficheros informáticos y con la web del título para la publicación automática del plan.

Las mejoras del título proceden de las respuestas dadas a las recomendaciones de la DEVA en sus diferentes informes de seguimiento, así como de las acciones de mejora propuestas por la CGIC, presentadas en los autoinformes de seguimiento anuales. En el [plan de Mejora 2020/21](#) se definieron cada una de las acciones de mejora planteadas con sus respectivos indicadores de consecución, responsables, actuaciones desarrolladas y fechas de inicio y finalización. La consecución de las acciones de mejora se ido registrado en la aplicación de seguimiento y de mejora de los títulos y es evaluada a través de la UCIP.

Anualmente se realiza el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora a través del autoinforme anual de seguimiento del título.

Estas actuaciones responden a la recomendación que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluye en su Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Granada (25 de junio de 2022) dentro de este Criterio 2 sobre sistema de garantía interna de calidad es la de *proseguir las acciones de mejora abiertas o crear nuevas si se demuestran insatisfactorias. Reflexionar en general sobre el diseño y funcionamiento eficiente del sistema de garantía de calidad.*

**Puntos fuertes identificados:**

- Consolidación del SGC del título.
- Se dispone de un aplicativo de “Seguimiento y Mejora de Centros y Títulos” y un gestor documental, que permiten acceder a los indicadores de calidad de la docencia y amplia información sobre los títulos y que facilitan la actualización de información sobre las acciones de mejora y sus evidencias de forma interrelacionada con la web del título.
- Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGICT y se han hecho públicos en la web del Grado todos los elementos básicos del sistema de calidad: composición y reglamento de funcionamiento de la CGICT, informes internos y externos de seguimiento y acreditación, plan de mejora, indicadores de rendimiento e informes de satisfacción de los distintos colectivos.
- Se dispone de amplios sistemas de recogida y análisis de información.
- No se han recibido quejas ni sugerencias sobre la gestión del título en las diversas ubicaciones y medios de recepción habilitados a tal efecto.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles.

**CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA****Análisis y toma de decisiones:**

Como se recoge en la tabla 3.1 sobre indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo, la satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza en el curso 2021/2022 se ha incrementado ligeramente (2,94) respecto a lo obtenido en el curso anterior que fue de 2,49. También por parte del profesorado se incrementado ligeramente esta valoración ya que pasa de 3,93 a 4,00.

**Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,19(1,02)	2,99(1,31)	2,49(1,15)	2,94(1,14)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,88(1,19)	3,47(1,24)	3,93(1,14)	4,00(1,07)
Número de solicitudes	727	758	736	770
Ratio solicitud/oferta	6,38	6,65	6,46	6,75
Número de plazas ofertadas	114	114	114	114
Número de matrículas	577	539	498	502
Número de matrículas en primera preferencia	75	80	77	73
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	113	111	113	102
Nota media de admisión.	8.83	9.03	9.1	8.4
Nota mínima de admisión.	6.64	6.04	6.24	5.25

El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en GTUR se ha mantenido constante en 114. En este curso la nota media de admisión de estudiantes de nuevo ingreso ha descendido levemente respecto al curso anterior pasando al 8,4 (frente al 9,1 del curso precedente). Por su parte, el número de matriculados muestra un leve incremento, llegando a 502, frente a los 498 del curso anterior.

Según los datos que figuran en acceso identificado, en el doble grado TITUR el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso también se ha mantenido constante (34 en 2020/21 y 32 en 2021/22). También se mantiene

estable la nota media de admisión en este doble grado, llegando a 12,56 en el curso 2020/21, frente a 12,37 del curso 2020/2021. El número de matriculados se ha incrementado levemente pasando a 117 en el año analizado, frente a los 109 de 2020/2021.

A lo largo del curso 2021/22 se han llevado a cabo diversas acciones de coordinación docente, entre las que destacan la difusión de los plazos de interés para el estudiantado en el curso 2021/22, utilización de la plataforma docente PRADO de la UGR para mantener un contacto con el estudiantado, seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas, gestión de las quejas, sugerencias y solicitudes de información a través de la web del Grado y de PRADO. Entre las acciones de coordinación relacionadas con la gestión del TFG se incluyen la difusión de la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre; la primera y segunda asignación del curso 2021/22, difusión del plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para cualquiera de las otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG-Monografía, TFG-CICODE, TFG-UGRemprendedora). Aprobación del Decálogo de buenas prácticas para tutores/as de TFG de la Facultad en [Junta de Facultad de 10 de septiembre de 2021](#).

La recomendación que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluye en su Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Granada (25 de junio de 2022) dentro de este Criterio 3 sobre diseño, organización y desarrollo del programa formativo es la de *revisar la eficacia del nuevo procedimiento electrónico de gestión de la movilidad, informando de los detalles de implantación del mismo y el análisis de hasta qué punto ha logrado sus objetivos*.

A este respecto se ha comprobado que la gestión que realiza la Oficina de Relaciones Internacionales, encargada de los contenidos y la actualización de esta plataforma informativa y de gestión (<http://sl.ugr.es/OaNw>), es adecuada. Igualmente se constata un ritmo de consultas muy alto, lo que demuestra su eficacia como herramienta de comunicación y de gestión de la movilidad (<http://sl.ugr.es/Ocxm>).

**Puntos fuertes identificados:**

- El título es revisado periódicamente y se identifican mejoras, a partir de las debilidades detectadas, estableciéndose acciones de mejora relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
- La valoración realizada por el profesorado sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza es media-alta.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

### CRITERIO 4. PROFESORADO

**Análisis y toma de decisiones:**

En la tabla 4.1 de información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título vemos que para el curso 2021/2022 la plantilla docente de GTUR se mantuvo estable en 94 profesores, 43 de los cuales tiene vinculación permanente con la universidad, lo que representa alrededor del 50% de la plantilla.

**Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	78	82	94	94
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	47	42	45	43
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	60,26%	51,22%	47,87%	45,74%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	61	59	65	64
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	78,21%	71,95%	69,15%	68,09%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	67	64	80	76
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	85,90%	78,05%	85,11%	80,85%

Por su parte, las tablas 4.2, 4.3 y 4.4 nos permiten concluir que el profesorado de la titulación cuenta con una amplia experiencia docente: el 58% del profesorado (55/94) reúne más de 11 años de experiencia. No obstante, se puede destacar que este porcentaje está experimentado un leve descenso (en 2018/2019 representaban el 68% y en 2019/2020 el 61%). Esto puede ser reflejo de un rejuvenecimiento de la plantilla, lo que no ha afectado al número total de sexenios con los que cuenta el grupo de profesorado. En este sentido, observamos que se mantiene el número de profesores que cuenta con al menos un sexenio de investigación (un total de 34 profesores) y disminuye en dos el número de profesores que no cuenta con ninguno.

**Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	5	2	4	7
Catedrático de escuela universitaria				
Profesor titular de universidad	32	34	28	27
Profesor titular de escuela universitaria	2	2	2	2
Profesor contratado doctor indefinido	8	8	10	14
Profesor contratado doctor interino	2	1	2	
Profesor colaborador indefinido	3	4	4	2
Profesor sustituto interino	7	9	14	10
Profesor ayudante doctor	9	9	12	11
Personal de investigación	2	5	10	13
Otras categorías	8	8	8	8

**Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	42	50	62	60
1	8	11	11	7
2	16	15	11	16
3	8	5	6	8
4	3	1	4	2
5	1			1
6 o más sexenios				

**Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	12	15	29	24
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	12	17	14	15
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	17	16	12	10
Más 15 años	37	34	39	45

Podemos concluir que el grado cuenta con una plantilla docente de composición equilibrada, con una sólida experiencia docente y una adecuada y trayectoria investigadora. Por parte del centro, se puso en marcha la acción de mejora SGC-P01-018710 (Conceder financiación finalista orientada a impulsar la investigación entre el PDI) que se dio por conseguida con la concesión de financiación para microproyectos de investigación.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente y en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona (Tabla 4.5 de información sobre el Plan FIDO). La participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente se incrementa en el curso 2021/22 hasta los 43 docentes, lo que supone un incremento respecto al curso 2020/21 en el que el número de participantes fue de 25 profesores. Por su parte, la participación del profesorado del título en cursos de formación docente en el marco del Plan FIDO asciende a 37 docentes, que han participado en 10 cursos organizados por la UCIP en el curso 2021/22. Todo lo anterior indica un especial interés por la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos así como por la capacitación digital docente.

**Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO**

<b>Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22</b>	<b>Docentes</b>
DidácTeca. Materiales para la formación científica.	4
Mejorando la capacidad emprendedora y la inclusión financiera de los estudiantes universitarios mediante el uso de juegos digitales	7
Diseño e implementación de un entorno virtual inclusivo para el autoaprendizaje de la Estadística	12
Mentoring para un desarrollo profesional personalizado	7
La innovación tecnológica como forma de sostenibilidad de las empresas en tiempos de crisis.	13
<b>Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22</b>	<b>Participantes</b>
Agentes transformadores para impulsar el desarrollo humano y sostenible. Ods-agenda 2030	2
Applied english for academic purposes (2ª edición)	1
Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y tv	2
Curso de iniciación a la docencia universitaria (2ª edición)	3
Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas (3ª edición)	1
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	7
La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (N. Avanz.) (5ª ed.)	1
Podcasting y nuevos medios para la educación y la divulgación (2ª edición)	2
Programa de capacitación digital docente	14
VI jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados/as predoctorales FPU y FPI	4

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG estaban regulados en el curso 2021/22 en el art. 25 de la [normativa general de la UGR](#) y por el art. 5 de las [Directrices de desarrollo de los TFG para los títulos de Grado de la FCCEE](#) (aprobada en Junta de Facultad el 9 de julio de 2013 y modificada el 6 de febrero de 2018) publicadas en el apartado correspondiente de la web del grado ([información sobre TFG](#)) así como en la [web de la Facultad](#). También está publicada y accesible al estudiantado [información sobre otras modalidades de TFG](#). Se pueden consultar las rúbricas de evaluación, la información sobre plazos y el procedimiento a seguir para la solicitud por parte del estudiantado de las modalidades de TFG Monografía, TFG-CICODE y TFG UGR-Emprendedora. En el apartado correspondiente de la web del Grado también se informa sobre estos asuntos ([información sobre TFG](#)).

El apartado c del capítulo 2 del [Reglamento de Prácticas en GTUR](#) se hace referencia al tutor académico. Se establece que se nombrará entre los profesores de las áreas de conocimiento a las que se haya vinculado esta docencia. Deberán orientar el trabajo del estudiante antes y durante la realización de las prácticas, realizarán la evaluación final, incluyendo una propuesta de calificación a partir de la memoria confeccionada por el estudiante y del informe del tutor externo. La gestión de las Prácticas Externas se realiza a través de la plataforma de docencia PRADO ya que se trata de una asignatura obligatoria para GTUR y TITUR. De este modo se garantiza el acceso correcto a la materia por parte del estudiantado matriculado. Es en esta plataforma docente en la que se publica la oferta de plazas, se



recogen las solicitudes de destino y se publican las asignaciones de los tutores que harán el seguimiento y evaluación de las prácticas. En la web del Grado también existe información general sobre esta materia ([información sobre PE](#)).

Lo anterior nos permite concluir que existen protocolos elaborados para la realización de los TFG y las prácticas externas.

La opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado (Tabla 4.6 de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones) se mantiene en valoraciones medias-altas, alcanzándose puntuaciones próximas o superiores a cuatro (sobre 5) en todas las dimensiones analizadas. Así, en el curso 2021/2022 la satisfacción general se ha incrementado hasta llegar a 4,21 (frente a 3,98 en el curso 2020/21), valoración cercana a la media de la UGR (4,26). Destacan las puntuaciones en cuanto a la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente que ha llegado a un valor de 4,37 en el curso 2021/22, o el ambiente de clase y la relación del profesorado con el estudiantado que se valora de forma creciente en estos cursos hasta alcanzar una puntuación de 4,35. Las dimensiones ligeramente menos valoradas por el estudiantado han sido las referidas a las de competencias docentes y la dimensión referida a la de evaluación de los aprendizajes, ambas con un valor de 4,22 en el curso 2021/22.

**Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones**

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		1010	770	716	583
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,09(1,04)	4,30(0,98)	4,23(1,14)	4,37(0,99)
	MediaUGR (Desv)	4,08(1,09)	4,32(1,02)	4,40(1,02)	4,40(1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,86(1,19)	4,12(1,15)	4,04(1,26)	4,22(1,10)
	MediaUGR (Desv)	3,90(1,19)	4,16(1,14)	4,26(1,15)	4,24(1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,93(1,14)	4,12(1,11)	4,08(1,25)	4,22(1,09)
	MediaUGR (Desv)	3,92(1,18)	4,16(1,12)	4,24(1,15)	4,28(1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	3,99(1,23)	4,18(1,19)	4,21(1,24)	4,35(1,06)
	MediaUGR (Desv)	4,02(1,22)	4,26(1,14)	4,35(1,13)	4,36(1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,86(1,17)	4,11(1,15)	3,98(1,26)	4,21(1,09)
	MediaUGR (Desv)	3,94(1,15)	4,18(1,11)	4,24(1,13)	4,26(1,10)

Las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluye en su Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Granada (25 de junio de 2022) dentro de este Criterio 4 sobre profesorado han sido dos.

En primer lugar, *se recomienda implicar más al profesorado en la labor de informar sobre los TFG, sobre los distintos servicios que se encuentran a disposición del estudiantado, como pueden ser el de orientación académica y profesional o el de quejas y sugerencias.*

En las acciones descritas en la recomendación del criterio 1 (*Se recomienda establecer acciones de mejora que permitan que la información sobre el TFG y sus tipologías, servicios de orientación profesional y/o académica, o servicios de reclamaciones y quejas se sea consultada por parte del estudiantado y así permitir su utilización y eficacia para los que se pusieron en marcha*) será fundamental la labor del profesorado por lo que se entiende que se va a contar con su implicación para poner en marcha las acciones de mejora descritas en el criterio 1.

En segundo lugar, *se recomienda aportar evidencias en relación al nivel de satisfacción de los estudiantes con el profesorado que tutoriza las prácticas.*

En el SGIC del título en su P.3 "Procedimiento para la evaluación y mejora de las prácticas externas integradas en el título" se establece el procedimiento por el cual se recoge anualmente la satisfacción del estudiantado y de los tutores/as de prácticas externas a través de los cuestionarios suministrados por la UCIP. En concreto, en el

cuestionario aplicado al estudiantado hasta el curso 2020/21, ya se recogía su satisfacción con el tutor/a de prácticas a través un ítem (*la persona que me ha tutorizado en la entidad de prácticas se ha interesado por mi trabajo*). No obstante, en la revisión recientemente realizada de este cuestionario y que se aplicó en el curso 2021/22, se incide en este aspecto con cuatro preguntas («*La persona que me ha tutorizado en la entidad de prácticas (tutor externo) se ha interesado por mi trabajo*», «*En general, la satisfacción con mi tutor externo*», «*El asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte de mi tutor/a académico/a (interno) ha sido adecuado*» y «*En general, la satisfacción con mi tutor académico*»). Tal y como se puede ver en el siguiente enlace: [Gestión de calidad de Títulos oficiales | Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva \(ugr.es\)](#) y más concretamente en el [modelo de cuestionario de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas para el curso 2021/22](#). De este modo, en el [informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas del curso 2021/22](#), disponible en la web del Título, podemos ver que la valoración asignada a ambos aspectos ha mejorado: tanto el asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte del tutor/a académico/a (interno), como la satisfacción con mi tutor académico, alcanzan valores medio-altos (3,70 y 3,78 respectivamente) en el curso 2021/22.

**Puntos fuertes identificados:**

- El grado cuenta con profesorado cualificado de diferentes categorías profesionales, con un alto nivel de experiencia y con un número creciente de sexenios de investigación, lo que indica su alta cualificación también en materia de investigación.
- El nivel de satisfacción de la actuación docente es alto.
- Ampliación de la información sobre la oferta de modalidades para la realización del TFG, así como sobre las orientaciones para su solicitud y realización.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Apoyo a la investigación entre el PDI. Por parte del centro se puso en marcha la acción de mejora SGC-P01-018710 que se ha conseguido al conceder financiación finalista orientada a impulsar la investigación entre el PDI.
- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles al margen de las recomendaciones indicadas por la DEVA.

## **CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

**Análisis y toma de decisiones:**

Las actuaciones que se han realizado en infraestructuras en el curso 2021/22 se exponen en los acuerdos de Junta de Facultad celebradas en 2021 (el 10 de septiembre y el 17 de diciembre) y en 2022 (el 8 de abril y el 1 de julio) todos disponibles en el [apartado Acuerdos de la Junta de Facultad](#) de la web de la Facultad.

En este sentido, a las infraestructuras con que cuenta el centro, se añadió un sistema que permitiera realizar videoconferencias en las 43 aulas de la Facultad y conexión de las megafonías de las aulas a los ordenadores para poder impartir clase online. En la Junta de Facultad de 8 de abril de 2022 se acuerda la aprobación de la solicitud de “Infraestructuras para la mejora de la docencia práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales” al XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica. La inversión y actualización continua hace que las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios sean los adecuados para las características del título, así como los recursos humanos y los servicios de orientación e información. Las anteriores actuaciones permitieron alcanzar la acción de mejora puesta en marcha por el centro (SGC-P01-018704) con el objetivo de mejorar los recursos para la docencia virtual.

A partir de la información recogida en la tabla 5.1 sobre indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos, referidas a los tres colectivos (PDI, estudiantes, PAS) se aprecia que la valoración se mantiene en valores medios altos en los últimos años como resultado del gran esfuerzo que la Facultad está realizando en la mejora de sus infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Para el curso 2021/2020, la satisfacción media del estudiantado, profesorado y PAS se situó en niveles de 3,94, 4,33 y 4,19, respectivamente. En cuanto a la satisfacción con la gestión administrativa del título, las valoraciones son todas medias-altas. En el caso del estudiantado, se valora esta gestión con una puntuación de 3,19, muy similar a la del curso anterior. El profesorado, por su parte, muestra una satisfacción muy alta (4,45), no existiendo un ítem específico sobre este aspecto en el cuestionario del curso 2019/2020.

**Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,66(1,00)	-	3,73(1,18)	3,94(1,11)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,28(0,90)	-	4,34(0,89)	4,33(0,82)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	4,13(0,91)	-	3,83(0,62)	4,19(1,02)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,34(1,15)	-	3,19(1,28)	3,11(1,29)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,43(0,88)	-	4,55(0,83)	4,45(0,80)

Por lo que se refiere a los indicadores de internacionalización recogidos en la tabla 5.2 sobre indicadores de movilidad, el número de estudiantes de movilidad internacional OUTGOING ha pasado de 22 en el curso 2020/21 a 33 en el curso 2021/22. Estos valores se están recuperando, aunque no alcanzan aún a los 53 estudiantes que participaron en el curso 2018/19. Las Universidades de destino también han aumentado (pasando de 15 a 22). El número de estudiantes INCOMING este curso si ha vuelto a las cifras habituales, alcanzando la cifra de 54 en este curso. Estos datos ponen de manifiesto la recuperación de la situación extraordinaria ocasionada por la COVID-19 y el resultado positivo de las actuaciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado. Según los cuestionarios, el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad se sitúa en un valor alto, 3,07 mayor que la cifra de 2018/19 (2,59).

**Tabla 5.2. Indicadores de movilidad**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	53	34	22	33
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	53	39	20	54
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	30	21	15	22
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,59(1,08)	-	3,06(1,32)	3,07(1,28)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	3,84(1,11)	-	4,12(0,96)	3,96(0,97)

Aunque ya se ha mencionado con anterioridad, en la tabla 5.3 sobre satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG, se observa que la valoración en la gestión de TFG se sitúa en valores medio-altos (3,38) para el curso analizado, mejorado respecto al curso anterior que fue de 2,63.

**Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	2,79(1,12)	-	2,63(1,42)	3,38(1,19)

La organización y gestión de las prácticas externas se realiza desde la coordinación del GTUR ya que figuran en el plan de estudios como prácticas obligatorias (12 créditos). Desde la oficina de colaboración empresarial de la FCCEE y la coordinación del grado se establecen claramente las condiciones ofertadas y demandadas por las empresas y por los estudiantes. La FCCEE regula las normas generales para la realización de las prácticas externas a través del [Reglamento de Prácticas en GTUR](#).

En la tabla 5.4 sobre Indicadores relacionados con prácticas externas, vemos que en el curso 2021/2023, el estudiantado encuestado valoró las prácticas realizadas con un 4,22, lo que ha supuesto una mejora respecto al curso anterior que fue de 3,67. También adquieren valores altos el grado de satisfacción con la oferta de entidades y el grado de satisfacción con el tutor externo (3,63 y 4,22 respectivamente).

En el [informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas](#) disponible en la web del Título podemos ver también que los ítems más valorados son los relacionados con la *adecuación de las instalaciones de la entidad de prácticas en cuanto a condiciones de seguridad e higiene* (4,63), la *disposición del material suficiente para realizar mis tareas* (4,59) y que *el ambiente de trabajo durante la realización de las prácticas ha sido agradable* (4,41). Además, manifiestan que *las prácticas han satisfecho sus expectativas*, puntuando esta pregunta en 3,89.

En cuanto a los tutores externos de prácticas, muestran en este curso un alto grado de satisfacción, alcanzando un valor de 4,40 en la *adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del grado que cursa el/la estudiante*. Además, en el [informe sobre la satisfacción de los tutores externos de prácticas](#) podemos ver la valoración asignada en otros ítems como la *adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas*, que ha alcanzado una media de 4,20.

**Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,07(1,18)	-	3,67(1,46)	4,22(0,97)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,44(1,50)	-	3,09(1,34)	3,63(1,24)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	3,57(1,67)	-	4,30(1,22)	4,22(1,31)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	3,96(1,29)	-	4,11(1,01)	3,72(1,14)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	4,32(0,78)	-	4,33(0,58)	4,40(0,50)

La recomendación que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluye en su Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Granada (25 de junio de 2022) dentro de este Criterio 5 sobre infraestructura, servicios y dotación de recursos es la de *abrir acciones que permitan que el estudiantado llegue a conocer los servicios a su disposición en relación a asesoramiento y apoyo profesional y académico así como el de reclamaciones y sugerencias*.

Pese a que han mejorado los indicadores de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional, los niveles son aún bajos, por lo que se propone, como acción de mejora a nivel de centro, la creación y puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial que contribuya a que el estudiantado pueda mejorar sus objetivos académicos y profesionales (RA-R-018708).

**Puntos fuertes identificados:**

- Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.
- Se cuentan con aulas dotadas de todos los medios audiovisuales, así como el PAS adecuado que las atienden satisfactoriamente.
- La valoración de los distintos colectivos sobre la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios, así como con la gestión administrativa del título es alta.
- Los servicios de orientación académica y profesional, así como los programas de movilidad, reciben una valoración media-alta por parte del profesorado.
- La satisfacción del estudiantado y los tutores externos con el programa de prácticas es alta.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- Es necesario intensificar los recursos disponibles para la docencia virtual. La CGICT valoró como alcanzada la acción de mejora puesta en marcha por el centro (SGC-P01-018704) con el objetivo de mejorar los recursos para la docencia virtual.
- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles al margen de las recomendaciones indicadas por la DEVA a las que se ha dado respuesta con la acción de mejora RA-R-018708.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### Análisis y toma de decisiones:

Los datos de calificaciones globales del título recogidos en la tabla 6.1 muestran que no han experimentado grandes cambios en 2021/22, aunque se pueden destacar algunas cifras que denotan un leve empeoramiento de los indicadores. Así, vemos que la proporción de suspensos ha pasado del 11,22% en 2020/21 a 14,34% en el año analizado y que también ha aumentado la proporción de no presentados (de 7,85% al 12,04%). Por su parte, la proporción de aprobados ha subido levemente, al tiempo que baja la de notables y de sobresalientes.

\*Los datos facilitados en este apartado datos totales por titulación. Para ver la información por asignaturas puede consultarse en "Indicadores de calidad para la docencia"

**Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)**

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	9,07%	39,35%	32,74%	7,44%	1,74%	9,66%
2019/2020	6,10%	35,10%	39,04%	12,13%	1,90%	5,73%
2020/2021	11,22%	37,55%	32,72%	9,01%	1,65%	7,85%
2021/2022	14,34%	40,27%	24,63%	7,44%	1,28%	12,04%

En lo que respecta a las calificación globales del TFG por curso académico, recogidas en la tabla 6.2, se observa una gran estabilidad, destacando únicamente el aumento en la proporción de no presentados (ha pasado del 10,19% al 16,82%).

**Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)**

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	25,42%	40,68%	27,12%	0,00%	6,78%
2019/2020	0,83%	20,66%	43,80%	29,75%	0,00%	4,96%
2020/2021	0,00%	11,11%	40,74%	37,96%	0,00%	10,19%
2021/2022	0,88%	11,50%	35,40%	35,40%	0,00%	16,82%

En la tabla 6.3 sobre los indicadores de rendimiento de la titulación, podemos destacar los siguientes aspectos en este tipo de indicadores para el curso 2021/2022: la *tasa de rendimiento* indica que, del total de créditos matriculados, son superados por el estudiantado de la titulación el 73,81%. Esta tasa es la más baja hasta el momento, por debajo incluso de lo alcanzado en prepandemia. Si nos fijamos en el número total de créditos presentados a examen, la *tasa de éxito* se sitúa en el 83,92%, cifra que también ha empeorado respecto al total de la serie. La *tasa de graduación* ha sido del 55,14%. Es una tasa inferior a la del curso anterior pero muy similar a la que se registró en el curso 2018/2019. La *tasa de eficiencia* del título ha continuado creciendo, llegando hasta el 98,48%. Respecto a la *tasa de abandono inicial*, se ha registrado un leve aumento, situándose en el 13,51%. Por su parte, la *tasa de abandono acumulado* ha disminuido respecto al curso anterior, pasando a 15,89%, frente al 19,85%. En la *duración de los estudios* se produce una reducción de 4,96 a 4,06.

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	55,94%	61,48%	60,29%	55,14%
Tasa de abandono	18,06%	13,39%	19,85%	15,89%
Tasa de abandono inicial	13,97%	11,21%	12,39%	13,51%
Tasa de eficiencia	94,82%	96,72%	96,90%	98,48%
Tasa de éxito	90,02%	93,68%	87,97%	83,92%
Tasa de rendimiento	81,47%	88,19%	81,01%	73,81%
Duración media de los estudios	4.77	4.77	4.96	4.08

El nivel de satisfacción general con el programa formativo del Título expresado por los distintos colectivos puede verse en la tabla 6.4. En el curso 2021/22, por parte del estudiantado, se sitúa en 2,91 un valor superior al de los dos cursos anteriores y similar al 3,14 alcanzado en el curso 2018/19. Por su parte, la satisfacción del profesorado con el programa formativo asciende a 4,10 en el curso 2021/22 lo que ha supuesto un incremento en la serie analizada. La satisfacción del PAS con el programa formativo muestra unos valores altos (4,50), por encima del año 2019/20 cuando estaba en 4,20.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,14(1,09)	2,70(1,16)	2,54(1,12)	2,91(1,05)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	3,98(1,38)	3,91(1,21)	3,84(1,19)	4,10(1,00)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	4,20(0,87)	-	4,50(0,76)

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) no ha incluido ninguna recomendación en su Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Granada (25 de junio de 2022) dentro de este Criterio 6 sobre resultados del programa.

**Puntos fuertes identificados:**

- Niveles altos de satisfacción con el programa formativo por parte del profesorado y PAS.
- Mejora en la tendencia respecto al grado de satisfacción del estudiantado, con una mejora de la satisfacción con el programa formativo en este curso.
- Los indicadores de rendimiento de la titulación son satisfactorios.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles.

**CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD****Análisis y toma de decisiones:**

A lo largo del curso 2021/22, tanto a nivel institucional de la Universidad de Granada y del Centro, se han desarrollado numerosas actuaciones de orientación académica y profesional. A nivel de Centro, el plan de orientación académica, dirigido a proporcionar información y apoyo al estudiantado en el desarrollo de sus estudios en la Facultad, se ha articulado en diversas actividades que incluyen, entre otras, las siguientes:

- Información académica en las jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso. Participación del centro en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR, dirigidas a estudiantes de nuevo acceso, celebradas los días 7, 5, 6 y 7 de abril de 2022 (<https://www.youtube.com/watch?v=ziXqWwErDtc>).
- La Coordinación de los distintos Grados participó en la organización de las *Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso* (8 de octubre) y las *Jornadas informativas para los estudiantes de segundo a quinto* (15 de octubre), con la colaboración de distintos miembros del Equipo Decanal, Servicio de Deportes, Centro de Lenguas Modernas y la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Elaboración de la *Guía del Estudiante* del curso 2021/22 en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica.

- Revisión de las guías docentes para asegurar su adecuación a la Memoria Verifica del Título y a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- Específicamente, desde ordenación académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios a través de la web del Grado y de PRADO.
- Desde los diversos Vicedecanatos responsables y desde la coordinación de los Títulos se realiza una previsión de responsables de tutorización para NEAE, Movilidad Internacional e Interna, Prácticas de Empresa y Trabajos de Fin de Grado y se mantienen reuniones de formación y de seguimiento de sus actuaciones.
- Existe un plan de divulgación de actividades, conferencias y cursos, normativa, plazos de interés, etc. a través de las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter.

En cuanto al plan de orientación profesional, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En las intervenciones de las coordinaciones de los títulos de la Facultad en las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR se informa de las salidas profesionales de los diferentes grados. Asimismo, en el marco de las charlas de acogida al estudiantado de nuevo ingreso y de las charlas informativas para el estudiantado de 2º a 4º, se introducen los aspectos básicos de orientación al posgrado y las prácticas de empresa.
- Desde el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad se realizaron dos sesiones informativas específicas sobre las Prácticas Externas en empresas, difundidas desde la coordinación del Título a través de PRADO, y que tuvieron lugar los días 22 de octubre de 2021 y el 16 de marzo de 2022.
- VI Edición del curso [“Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo”](#), organizado por el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, celebrado los días 27 y 28 de abril de 2022.
- [VIII Edición del Premio al Emprendimiento FCCEE](#), para estudiantes matriculados en estudios de grado o posgrado de la Facultad, así como egresados de la misma que hayan finalizado sus estudios en los dos años anteriores a la convocatoria del premio, y cuyo objetivo principal es estimular el espíritu emprendedor y divulgar los proyectos empresariales de los estudiantes y egresados del Centro.
- Colaboración con varias unidades y cátedras de la UGR en la promoción del empleo y el emprendimiento como salida profesional, tales como la UGR Emprendedora, la Cátedra Extenda de Internacionalización o la Cátedra Santander de Empresa Familiar en la Universidad de Granada.
- Se han actualizado los convenios para las prácticas externas en empresas y otros organismos, se organizan visitas a empresas de acuerdo con la Delegación de Estudiantes, y se hace seguimiento de la información de egresados a partir de la información del Centro de Promoción, Empleo y Prácticas.

Además, se realizan otras actuaciones de orientación académica y profesional a través de la información, orientación y apoyo al estudiante a través de la información del portal web de la UGR, la web de la FCCEE y del Título, las distintas sesiones de tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes, mediante las secciones de orientación para estudiantes, mediante los enlaces para estudiantes y consulta y a través del espacio de coordinación del Título de la plataforma docente PRADO, donde se dispone de herramientas de comunicación (foro y avisos) y de secciones donde se aporta información específica del título.

Del análisis del grado de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación profesional y académica (Tabla 7.1) del estudiantado se puede destacar la mejora general en el último curso académico, alcanzando los niveles que del curso 2018/19. Vemos que la satisfacción del estudiantado con la orientación académica es de 2,62 y con la orientación profesional de 2,49. Por su parte, el profesorado, valora en 3,72 el asesoramiento y orientación académica y en 3,56 el asesoramiento y orientación profesional.

**Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,09(1,06)	-	1,54(1,05)	2,49(1,23)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,47(1,38)	-	3,46(1,39)	3,56(1,13)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,52(1,06)	-	2,39(1,24)	2,62(1,29)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,511,41	-	3,61(1,32)	3,72(1,19)

Los indicadores de empleabilidad de los egresados del Título se recogen en la tabla 7.2. La evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso, (años 2016/17 a 2019/20) muestra cómo, para la promoción de 2019/20, el 58,33% de los egresados estaban trabajando, cifra superior a la de las promociones anteriores y que supera la media de la *tasa de inserción* del área de Ciencias Sociales y Jurídicas (CCSS y JJ) (48,37%) y de la UGR (49,98%). La *tasa de demanda de empleo* de personas tituladas en el Turismo baja de forma significativa en la promoción 2019/20, situándose en un 10,10%. Este dato es ligeramente inferior a la tasa de demanda de empleo del área de CCSS y JJ (12,88%), e idéntico a la tasa media en la UGR (10,0%). La *tasa de paro* ha bajado para la promoción del 2019/20, pasando de 26,85 al 9,09%. Esta tasa está por debajo de la correspondiente al área de CCSS y JJ (11,54%) y es muy similar a la UGR (9,29%).

Para analizar los indicadores de empleo tras dos años del egreso (recogidos en la segunda parte de la tabla 7.2) hay que hacer la comparación con el año 2018/19 ya que no se dispone de datos del curso 2019/20. En este sentido, se observa que el 50,00% de los egresados de correspondientes a la promoción 2018/19 estaban trabajando, cifra inferior a la de las promociones anteriores. Estas *tasas de inserción* se situaron por debajo de la media del área de CCSS y JJ (54,82%) y de la media de la UGR (59,13%) para las promociones de grado 2018/19. Para la promoción del 2018/19, la *tasa de demanda de empleo* disminuye hasta el 12,04,76% frente al 41,94% de la promoción 2017/18. Este dato es inferior a la tasa de demanda de empleo del área de CCSS y JJ (13,12%) y superior la tasa media en la UGR (11,12%). En cuanto a la *tasa de paro*, la promoción del 2018/2019 registra una tasa de 12,04%, igual que la media del área de CCSS y JJ (12,04%) y superior a la de la UGR en su conjunto (10,45%), aunque mejorando respecto de los egresados del curso anterior, en el que la tasa media de paro era del 23,66%.

**Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad**

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	60,87%	14,85%	11,88%
2017/2018	56,04%	17,20%	15,05%
2018/2019	37,25%	34,26%	26,85%
2019/2020	58,33%	10,10%	9,09%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	65,22%	10,89%	11,88%
2017/2018	52,75%	41,94%	23,66%
2018/2019	50,00%	12,04%	12,04%
2019/2020	*	*	*

\*No hay datos disponibles

Se recogen a continuación las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) incluye en su Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Granada (25 de junio de 2022) dentro del Criterio 7 sobre indicadores.

En primer lugar, *se recomienda abrir acciones de detección de los márgenes de mejora posibles en relación a la difusión adecuada de la información de determinados servicios como el de orientación académica y profesional y el de movilidad, para permitir que dicha información llegue a los estudiantes y sirvan para lo que fueron diseñados. Ello incidirá también en los niveles de satisfacción relacionados con los mencionados servicios.*



Como ya se ha descrito en otros apartados, pese a que en el último año mejoran los indicadores de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional, los niveles son aún bajos, por lo que se propone, como acción de mejora a nivel de centro, la creación y puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial que contribuya a que el estudiantado pueda mejorar sus objetivos académicos y profesionales (RA-R-018708).

En segundo lugar, *se recomienda aportar en el futuro evidencia sobre valoración de los estudiantes del profesorado que tutoriza las prácticas.*

Como se indicó anteriormente, se ha actualizado el cuestionario modelo de cuestionario de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas (disponible en [Gestión de calidad de Títulos oficiales | Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva \(ugr.es\)](#) y más concretamente en [modelo de cuestionario de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas para el curso 2021/22](#), de este modo que ya se dispone de información sobre la que hace el estudiantado sobre el profesorado que tutoriza sus prácticas (en el [informe sobre la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas del curso 2021/22](#), disponible en la web del Título, podemos ver que la valoración asignada al asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte del tutor/a académico/a (interno) y la satisfacción con mi tutor académico alcanzan valores medio-altos (3,70 y 3,78 respectivamente) en el curso 2021/22.

**Puntos fuertes identificados:**

- Los servicios de orientación académica y profesional dirigidos al estudiantado son variados, suficientes y se mantienen con regularidad de un curso a otro.
- El grado de satisfacción por parte del profesorado con los servicios de asesoramiento y orientación académica es alto.
- El grado de satisfacción por parte del estudiantado con los servicios de asesoramiento y orientación académica se ha recuperado.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

- La CGICT no ha identificado nuevos puntos débiles al margen de las recomendaciones indicadas por la DEVA a las que se ha dado respuesta con la acción de mejora RA-R-018708.

**Nota:** Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.